

VALORES ÉTICOS

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

DE 2º E.S.O.

Aquellos alumnos que promocionen con la materia Valores éticos de 2º E.S.O. pendiente:

- Entregarán el **10 de febrero** un cuaderno de actividades sobre los contenidos de la materia de 2º E.S.O. que se calificará sobre 10 y que deberán aprobar, al menos, con un 5. **El lunes, 12 de abril, a las 11.00 horas, en el aula de usos múltiples del I.E.S. La Vaguada**, se realizará un examen en cuya elaboración se tomará como referencia el cuadernillo de actividades. La prueba se valorará sobre 10 y para aprobar la materia el alumno deberá obtener, al menos, un 4. La calificación del cuadernillo de actividades supondrá un 60% de la nota y la calificación del examen un 40%.
- Si el alumno suspende la recuperación de pendientes en la evaluación ordinaria, deberá entregar un cuaderno de actividades y realizar un examen de pendientes de *Valores éticos* de 2º E.S.O. en septiembre. El examen se calificará sobre 10 y el alumno deberá aprobarlo con al menos un 5. La nota del alumno en la evaluación final extraordinaria será la media entre las calificaciones del cuadernillo de actividades y el examen.